

23094 RESOLUCION de 19 de septiembre de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Técnicos Especialistas en Reproducción Cartográfica.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos Especialistas en Reproducción Cartográfica, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 19 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Técnicos Especialistas en Reproducción Cartográfica a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.-El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde su efectiva incorporación al periodo de prácticas, que tendrá lugar en la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional dentro del plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución de nombramiento.

Los interesados desarrollarán el periodo de prácticas desempeñando un puesto de trabajo de nivel mínimo grupo C.

Tercero.-Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de septiembre de 1989.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo: Técnicos Especialistas en Reproducción Cartográfica

Número de orden del proceso selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
1	219461313 S1134	Haro Monreal, Luis Rafael de	OP	MD	17-12-1955
2	1178958535 S1134	Sáez Pintado, María Angeles	OP	MD	6- 8-1963
3	182956424 S1134	Gallardo Roldán, Francisco Javier	OP	MD	22-10-1966
4	5254409968 S1134	Jándula Hernández, Juan	OP	MD	5- 8-1967
5	526472213 S1134	Barredo Montenegro, Isaac	OP	MD	12-12-1964

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

23095 RESOLUCION de 18 de septiembre de 1989, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación a cuarenta y dos opositores procedentes de la convocatoria de 15 de julio de 1988.

Finalizada la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión Postal y Telecomunicación, convocadas por Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones de fecha 15 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 179, del 27), verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la base 9.1), y en cumplimiento de lo dispuesto en la base 9.5) de las normas de convocatoria.

Esta Secretaría General de Comunicaciones, en uso de las competencias que le han sido delegadas (Orden de Transportes, Turismo y Comunicaciones de 22 de enero de 1986, «Boletín Oficial del Estado» número 29, de 3 de febrero), resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación a los aspirantes que han superado la fase de oposición y que se relacionan en el anexo I de esta Resolución, figurando los mismos por orden de la puntuación obtenida.

Segundo.-Las opciones económicas por las que percibirán sus retribuciones los aspirantes en prácticas, objeto de este nombramiento, son las que figuran en el anexo II de esta Resolución.

Tercero.-El nombramiento en prácticas de estos aspirantes y los derechos inherentes al mismo surtirán efecto a partir del día 9 de octubre de 1989, en que se fija la fecha de comienzo de las referidas prácticas.

Cuarto.-Se convoca en llamamiento único a todos los aspirantes objeto de este nombramiento que figuran relacionados en el anexo I, adjunto a esta Resolución, para que el día 9 de octubre de 1989, a las nueve horas, se personen en el Salón de Actos de la Escuela Oficial de Comunicaciones, calle Conde de Peñalver, número 19, Madrid, para la toma de posesión como funcionarios en prácticas.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al Contencioso-Administrativo, ante la Secretaría General de Comunicaciones, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de septiembre de 1989.-El Secretario general, José Luis Martín Palacin.

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos.

ANEXO I

Relación de aspirantes nombrados funcionarios en prácticas en el Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación

Número de Registro Personal en prácticas	Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
2211408468 S 1418	1	22.114.084	Crespo Segura, Manuel	39,270
3243674113 S 1418	2	32.436.741	Pérez Fraga, Carmen	35,020
5080349846 S 1418	3	50.803.498	Montoro González, Juan José	34,787
1594694946 S 1418	4	15.946.949	Abellán Solares, José	33,927
5080208924 S 1418	5	50.802.089	Domínguez Adrio, Germán	33,870
0619447246 S 1418	6	6.194.472	Castro Garrido, Claudio	33,807
1018519235 S 1418	7	10.185.192	Blanco González, Magin	33,580
1309542724 S 1418	8	13.095.427	Antón Encinas, José Luis	33,297
2595128868 S 1418	9	25.951.288	García Aparicio, Vicente	33,210
0205664168 S 1418	10	2.056.641	Solera Guerrero, M. Mercedes	33,050